

Panamá, 30 de noviembre de 2022
SG-SAM-1177-2022

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D

Señor Ministro Concepción:

Sirva la presente para hacerle entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, REGLÓN 2, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR EN CALLE 11 DE OCTUBRE”**. A desarrollarse en Calle 11 de Octubre, en el Corregimiento de Penonomé y Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. Para que sea sometido al proceso de evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011. El Ministerio de Obras Públicas es el Promotor de este proyecto.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de 14 capítulos, tal como lo dispone el Decreto antes mencionado; con un total de 144 páginas.
2. Este EsIA fue preparado por los Consultores:
 - Ing. Diomedes Vargas; IAR - 050 – 98.
 - Ing. Digno Espinosa; IAR-037-98
3. La página Web del MOP es www.mop.gob.pa; central telefónica 507-9400, Dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.
4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP.

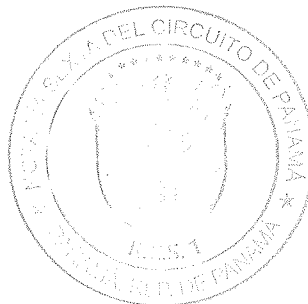
Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original impreso y dos (2) copia digital en (CD), del Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:

- Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
- Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N°68229 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. Rafael Sabonge, Ministro de Obras Públicas.
- Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Sr. Ibrain Valderrama, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

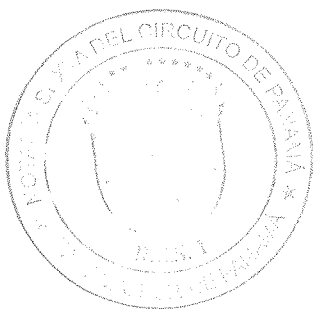
Atentamente,


Ibrain Valderrama
Secretario General



IV/VdeG/jymp.

c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CRISTIANO;

Que dado la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma
(firmen) el presente documento, en la (s) firma (s) es (son) auténtica
(s) (Art. 22 de C.C. Art. 635 C.J.) En virtud de identificación que se
me presentó.

14 DIC 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto